



CONVOCATORIA

VIII Torneo Máster San Bernardo

El equipo de natación Máster San Bernardo en conjunto con la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Departamento de deportes y piscina temperada, tienen el agrado invitar a todos los nadadores Pre-Máster, Máster a participar en la VIII Torneo Máster San Bernardo, evento que forma parte del circuito Máster de la FCHMN a realizarse el día sábado 13 de Julio 2024 en la piscina temperada de San Bernardo, siendo esta de 25 metros, 6 pistas, ubicada en el Estadio Municipal de San Bernardo, en calle O'Higgins N° 0370 (Referencia O'Higgins con San Martín), El torneo se desarrollará en etapa única.

Horarios:

Inicio Calentamiento: 08:00 hrs. a 08:45 hrs.

Inicio torneo 09:00 hrs.

Bases Generales

Este Campeonato se efectuará bajo la reglamentación FINA Máster, y será fiscalizado y controlado por la Asociación de Jueces de Natación de Chile AJUNACH.

- 1. Podrán participar todos los nadadores Máster, Pre-máster de vuestra institución, que declaren encontrarse aptos para participar en competencias deportivas, liberando de toda responsabilidad a los organizadores y personas asociadas. Esta declaración se corroborará con el nombre del entrenador o delegado de cada club, y su RUT en la planilla de inscripción de cada equipo, datos obligatorios al momento de la inscripción. "Los nadadores deben necesariamente contar con Registro FCHMN. Los nadadores que no hayan participado anteriormente del Circuito Master deben hacer llegar, a través de su delegado/entrenador, copia de su cédula de identidad a info@fchmn.cl para de esta manera quedar habilitados y participar de los torneos del Calendario Master"*



2. Los nadadores deberán tener una edad mínima de 25 años para nadar en la categoría Máster y de 20 años para la categoría Pre-Máster. Ambas edades al 31 de diciembre de 2024. **NO PODRÁN PARTICIPAR NADADORES FEDERADOS PRE-MASTER**
3. Nadadores Pre-máster podrán optar a medallas, tanto en sus pruebas individuales como relevo Pre-máster, **pero no sumaran puntos a sus respectivos equipos.**
4. Se competirá en series mixtas (Mujeres y Hombres) contra el tiempo, las que serán ordenadas por tiempo y no por categoría para hacer más expedito el torneo.
5. Para este torneo, cada nadador podrá participar como máximo en dos (2) pruebas individuales, y una (1) de relevo.
6. Las pruebas individuales serán dispuestas por grupos de edad y en intervalos de 5 años, excepto los Pre-Máster quedando las categorías de la siguiente manera:

Categoría máster		
1	Pre máster	20 a 24 años
2	Máster A	25 a 29 años
3	Máster B	30 a 34 años
4	Máster C	35 a 39 años
5	Máster D	40 a 44 años
6	Máster E	45 a 49 años
7	Máster F	50 a 54 años
8	Máster G	55 a 59 años
9	Máster H	60 a 64 años
10	Máster I	65 a 69 años
11	Máster J	70 a 74 años
12	Máster K	75 a 79 años
13	Máster L	80 a 84 años
14	Máster M	85 a 89 años
15	Máster N	90 a 94 años

7. Cada club podrá inscribir todos los nadadores que estime conveniente en las pruebas individuales, y sólo un equipo de relevos, por cada categoría para equipos máster.
8. El nadador que **NO** participe en las pruebas individuales, **NO** podrá participar en las pruebas de relevo.



9. *Cada nadador debe presentarse en el sitio de control o comisario a lo menos 15 minutos antes de cada prueba.*

10. *Para los nadadores que quieran validar récords, el torneo contará con cronometristas y con placas de cronometraje electrónico.*

11. *En las pruebas de relevos, se considerará solo un (1) relevo por equipo y por tramo de edad de los relevos dispuestos para el Torneo. Las personas que integren las pruebas de relevo serán necesariamente 2 damas y 2 varones, indistintamente del orden en el relevo. Los equipos de relevos participarán respetando la sumatoria de edades, pero no podrán ser completados con **nadadores Pre-máster**.*
Las pruebas de relevos Máster serán dispuestas en grupos de edades, en los siguientes intervalos: 72 a 96 (relevo sólo nadadores Pre Máster), 160 a 199 (relevos C), 200 a 239 (relevos D), 240 a 279 (relevos E), 280 a 319 (relevos F).

12. *Las inscripciones para las pruebas de relevos (postas) se deberán realizar junto a las pruebas individuales, esto es hasta el lunes 08 de Julio de 2024. Las eventuales modificaciones en los relevos no podrán alterar el tramo de edad originalmente informado e inscrito en el Entry List. **El plazo para efectuarlas será hasta antes que comience la primera serie de la primera prueba, y deberán entregarse en la mesa de control por el delegado del Club.***

13. *Los delegados de cada Club, debidamente acreditados, serán los únicos autorizados para formular reclamos ante el Árbitro General del Torneo. Los reclamos se deben presentar por escrito, en un plazo máximo de 15 minutos desde el momento haberse hecho público el resultado oficial de la prueba, siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo de esta. Si dicho motivo se conociera anticipadamente a la iniciación de la prueba, la protesta o reclamo deberá concretarse antes de dar la señal de partida, caso contrario el Árbitro General podrá desestimarla. Cada reclamo tendrá un valor de \$5.000 (cinco mil pesos), dinero que será devuelto en caso que el reclamo tenga acogida.*



14. *Cualquier situación que se produzca en el transcurso de las pruebas y no esté prevista en las presentes Bases del Torneo, será resuelta por el Árbitro General, de acuerdo con las normas Máster de la FINA. Todo lo resuelto por el Árbitro General es inapelable.*

15. *Durante el desarrollo del torneo, gracias a gestión de la FCHMN se contara en el recinto con servicio de ambulancia y paramédico ante una eventualidad de salud.*

16. *El valor de inscripción para cada nadador es de \$ 14.000 (catorce mil pesos). Con el fin de motivar la participación de nadadores de regiones, y en reconocimiento al esfuerzo que realizan para trasladarse a Santiago, se ha decidido cobrar un valor de \$ 10.000 (diez mil pesos) por nadador.*

En la transferencia se debe indicar claramente el club y el número de nadadores inscritos.

Los nadadores mayores de 70 años quedan exentos de pago, alineados con las políticas de la Federación Chilena Máster de Natación (FCHMN)

Al pagar la inscripción, los Clubes deben informar:

Nombre del Club:

Número de nadadores inscritos:

Número de nadadores exentos de pago por edad:

El pago se debe hacer mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la siguiente Cuenta:

Club Máster San Bernardo

RUT: 65.108.231-5

BANCO ESTADO

*CUENTA VISTA / CHEQUERA ELECTRONICA **35771346136***

CORREO: toneomastersanbernardo@gmail.com

En la transferencia se debe indicar claramente el club y el número de nadadores inscritos.

NO se recibirán pagos individuales, toda transferencia bancaria debe ser **por el total de nadadores inscritos de cada club participante**, y el plazo para el pago vence el día 08 de Julio 2024. Equipo que no haya cancelado su inscripción a esa fecha **NO** será considerado en el sembrado del torneo.



Cierre de inscripciones

Las inscripciones se deben enviar por Meet Manager o en la planilla Excel que se adjunta, a más tardar el día 08 de Julio 2024, enviarla al correo torneomastersanbernardo@gmail.com y Karen.cooper.m@gmail.com

IMPORTANTE: Junto con planilla de nadadores participantes, se deberá adjuntar inscripción de pruebas de "Relevo 4x50 Combinado mixto máster", **solo se recibirán modificaciones a los relevos en cuanto al orden de los nadadores/as, solo hasta el término de la soltura.**

Modificaciones:

El plazo máximo para realizar modificaciones u objeciones, será con fecha tope el día 09 de Julio, instancia para realizar modificación de pruebas, pero NO se podrá agregar nadadores fuera de plazo.

No se realizará congresillo técnico, por lo cual los clubes por medio de su delegado o entrenador deben verificar que la información enviada e ingresada al sistema sea la correcta. Durante el día 09 de Julio se informará a los clubes el Entry List de sus nadadores, a través de correo electrónico, y de no recibirse modificaciones u objeciones, éste se entenderá por aprobado.

El sembrado del torneo será enviado a cada club participante vía correo electrónico el viernes 12 de Julio 2024, de tal manera que los equipos puedan contar con la versión impresa al llegar al torneo. (No se entregará sembrado impreso en mesa de control).



PREMIACIÓN

- a) Se premiará con medallas al 1er, 2do y 3er lugar de cada prueba.
- b) Se premiará solo categoría máster con trofeos al primer, segundo y tercer lugar por equipos sumadas las pruebas individuales y relevos.
- c) Se premiará cada categoría por separado.
- d) Los relevos se premiarán con medallas de oro, plata y bronce al 1er, 2do y 3er lugar respectivamente.
- e) Los nadadores de la categoría Pre-Máster podrán participar en todas las pruebas del campeonato y serán premiados con medallas para los 3 primeros lugares, en cada prueba individual o de relevo Pre Máster. Sin embargo, **para la obtención de la Copa no se contarán los puntos obtenidos por ellos, ni tampoco podrán formar parte de los relevos de categoría Máster.**
- f) Se entregarán puntajes desde el 1er al 8vo lugar. Los relevos otorgarán doble puntaje, por lo cual las tablas de puntaje serán las siguientes:

Lugar	Puntaje individual
1	9
2	7
3	6
4	5
5	4
6	3
7	2
8	1

lugar	Puntaje Relevo
1	18
2	14
3	12
4	10
5	8
6	6
7	4
8	2

Programa de Pruebas

Numero prueba	Pruebas
1	50 metros crol máster y pre máster
2	50 metros espalda máster y pre máster
3	50 metros mariposa máster y pre máster
4	50 metros pecho máster y pre máster
5	Relevo 4x50 combinado mixto pre máster y máster

Los esperamos